1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	ADRIANA MARÍA CAMACHO ALONSO		
Objeto:	Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de orientación socio ocupacional yo puedo ser en los diferentes ejes de acción.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta mil MCTE ($56.650.000). Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	1.) Un primer pago proporcional sobre la base de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.150.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2.) Pagos mensuales iguales por el valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.150.000). 3) Un pago final proporcional sobre la base de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.150.000), por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique. NOTA. En implementación Ley 2024 de 2020 Ley de pagos a plazos justos, del Decreto Reglamentario 1733 de 2020 y el decreto distrital 189 del 2020; el plazo de pago a contratistas será máximo de treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que corresponda a cargo del contratista.		
Plazo:	El plazo del contrato será de once (11) meses calendario contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:			
Fecha de Inicio:	**24/01/2022**	**Fecha de Terminación:**	**23/12/2022**
Dependencia:	Dirección de Educación Media		
Supervisor - Cargo:	Laura Alejandra Lozano Frías - Directora Educación Media		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Implementación de acciones de acompañamiento establecidas para cada eje de acción: Acompañamiento a IED, Escenarios Locales de Orientación y Portal Web de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional.	Se participó de manera dinámica en las convocatorias de las DILE siendo estas para cada localidad: Mártires: Reunión de seguimiento pares, en donde además de socializar la estrategia se da paso a la articulación para realizar en evento Feria de servicios hacía el mes de septiembre; Actividad a la que asistió	Obligación 1 Anexo 1. Actas reuniones socializaciones DILE de las localidades de Antonio Nariño, Mártires y Cuidad Bolívar.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	la directora local Luz Amparo Moncada. • Abril 11 de 2022 Articulación con apoyo de juventudes para agendar encuentro con jóvenes de la localidad. • Abril 11 de 2022 Mesa estamental de orientadores, socialización de la estrategia. • Abril 20 de 2022 Antonio Nariño: Reunión de seguimiento de pares para la implementación y articulación de la estrategia, en donde además de socializar la estrategia se da paso a la articulación para realizar en evento Feria de servicios hacía el mes de octubre, invitación para participar en la "Toma de colegios" versión Atanasio Girardot; actividad a la que asistió la directora Adriana González. • Abril 7 de 2022 Presencia en la actividad "Toma de colegios" en el colegio Atanasio Girardot, realizando talleres para los grados 11 de la jornada de la mañana. • Abril 21 de 2022 Ciudad Bolívar Encuentro PAPT socialización estrategia y apoyo para articularse con los colegios. • Abril 14 de 2022 Participación en la mesa estamental de estudiantes. • Abril 22 de 2022 Participación en la feria Gobierno joven, donde se dio a conocer la estrategia a los asistentes. • Abril 23 de 2022 Ver anexo 1 Actividades con IED Mártires Colegio República bolivariana de Venezuela: Socialización de la estrategia a la orientadora. • Abril 5 de 2022	Anexo 2. Actas y reuniones referentes a la implementación de talleres en los colegios Atanasio Girardot, República bolivariana de Venezuela, Santa Bárbara y República de México.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Talleres para la media. • Abril 19 de 2022 Colegio Antonia Santos: Se presentó la estrategia y se programaron talleres para realizar en el mes de mayo. • Abril 19 de 2022 Colegio Panamericano: Agendamiento de reunión de sensibilización. • Abril 20 de 2022 Colegio Menorah: Agendamiento de encuentro de socialización de la estrategia para el mes de mayo. • Abril 27 de 2022 Antonio Nariño Colegio Atanasio Girardot: Socialización de la estrategia. • Abril 1 de 2022 Talleres para la media de las dos jornadas incluyendo las familias. • Abril 26-29 de 2022 Ciudad Bolívar: Colegio República de México: Se agendó para el mes de mayo la implementación en la media y familias de la jornada mañana, aceptando la implementación total de la estrategia. • Abril 18 de 2022 Colegio Santa Bárbara: Socialización de la estrategia y elaboración de cronogramas de actividades para la implementación total. • Abril 5 de 2022 Ver anexo 2	
2. Generar y apoyar acciones de seguimiento y monitoreo de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en sus tres ejes de acción: Acompañamiento a IED,	Diligenciamiento de formato seguimiento solicitado por la DILE de la localidad de Mártires. • Abril 27 de 2022	Obligación 2. Anexo 1. Matriz de Impacto de los Proyectos 2022 Los

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
Escenarios Locales de Orientación y Portal Web.		Mártires
3. Apoyar la construcción de documentos de tipo técnico y pedagógico requeridos para la implementación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en sus tres ejes de acción.	Se elaboró propuesta de taller para jóvenes en el eje de Escenarios Locales de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional -OSO, para ser implementado durante la vigencia 2022. (Anexo 1). Se alojó en Onedrive los documentos referidos para ser parte de la batería de herramientas de la vigencia 2022. (Anexo 2)	Obligación 3 Anexo 1. Ficha taller y presentación: Jóvenes ELO tercera entrega. Anexo 2. Pantallazo de documentos alojados en OneDrive.
4. Apoyar los procesos de articulación de la Dirección de Educación Media con las diferentes áreas de la Secretaría de Educación, organizaciones y aliados estratégicos del Distrito.	Se realizó el encuentro junto con la Dirección de Participaciones y Relaciones Interinstitucionales para apoyar la generación de un evento juvenil en Ciudad Bolívar. • Abril 4 de 2022	Obligación 4. Anexo 1. Acta de reunión virtual para evento juventudes.
5. Asistir puntualmente y participar en las reuniones, eventos institucionales, seminarios y demás a los cuales sea convocado.	Se asistió a la reunión convocada por el equipo OSO, con el fin de conocer las indicaciones frente a las acciones de alistamiento para el acompañamiento en IED y equipo líder, como parte del proceso de implementación y seguimiento de la Estrategia "Yo Puedo Ser", lanzamiento del portal Web y catálogo. • Abril 1 de 2022 Apoyo a la actividad lanzamiento de Catálogo y portal web. • Abril 6 de 2022	Obligación 5. Anexo 1. Captura de pantalla reunión equipo OSO Anexo 2. Fotografías apoyo a evento lanzamiento de catálogo Mi brújula hacía el futuro.
6. Proyectar respuestas a los requerimientos, solicitudes y/o además documentos que le sean asignados.	Se dio repuesta de manera idónea y oportuna a los correos de solicitudes emanados desde la DEM – SED (Anexo 1)	Obligación 6 Anexo 1: pantallazo de respuestas a correos y Solicitudes.
7. Mantener actualizados los formatos e instrumentos de implementación y seguimiento que sean utilizados en el marco de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional.	Se actualizaron los diferentes formatos e instrumentos de recolección de información dispuestos a través de One drive del equipo de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional. (Anexo 1) Se cargó a Share Point las evidencias correspondientes a las actividades ejecutadas durante el mes de marzo (Anexo 2).	Obligación 7 Anexo 1. Formato seguimiento semanal OSO Anexo 2. Pantallazo Share point de evidencias cargadas según

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
		la ruta establecida.
8. Entregar informes mensuales y final de las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones estipuladas y aquellos que sean solicitados por la Dirección de Educación Media en la ejecución del contrato.	Se realizó entrega de informe 04 correspondiente al mes de abril de 2022 (Anexo 1)	Obligación 8 Anexo 1. Informe 04 marzo
9. Las demás acciones que designe el director (a) de la Dirección de Educación Media, que sean acordes con el objeto del contrato.	Realización talleres para jóvenes en el marco de la alianza SED – CID (Anexo 1)	Obligación 9 Anexo 1. Listado de asistencia talleres adelantados en el marco de la alianza SED – CID.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	**04/2022**	**27/04/2022**	**329.600**	**FAMISANAR**
PENSIÓN	**04/2022**	**27/04/2022**	**257.500**	**COLPENSIONES**
ARL	**04/2022**	**27/04/2022**	**10.800**	**POSITIVA**

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO X se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

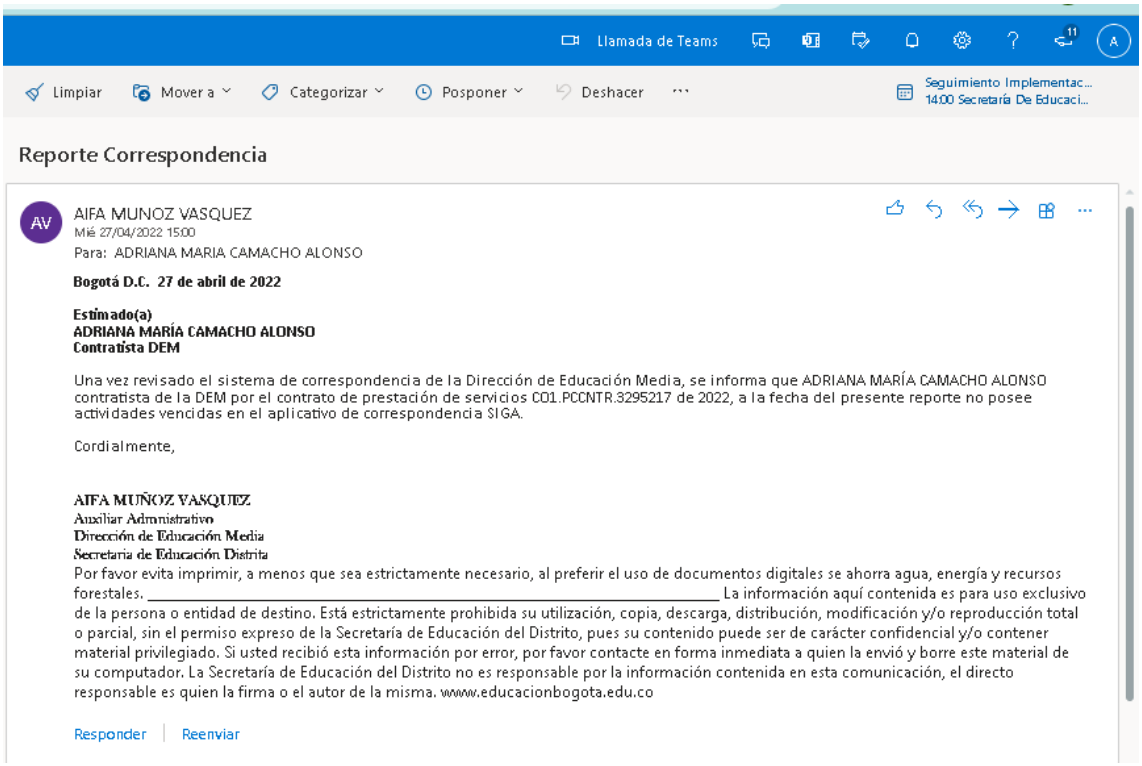
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folios.

5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 4, el cual corresponde a $ 5.150.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 20,30%.

Fecha de elaboración: 11/05/2022


Llamada de Teams
Limpiar
Mover a
Categorizar
Posponer
Deshacer
Seguimiento Implementac...
14:00 Secretaría De Educaci...
Reporte Correspondencia
AV
AIFA MUNOZ VASQUEZ
Mié 27/04/2022 15:00
Para: ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO
Bogotá D.C. 27 de abril de 2022
Estimado(a)
ADRIANA MARÍA CAMACHO ALONSO
Contratista DEM
Una vez revisado el sistema de correspondencia de la Dirección de Educación Media, se informa que ADRIANA MARÍA CAMACHO ALONSO contratista de la DEM por el contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.3295217 de 2022, a la fecha del presente reporte no posee actividades vencidas en el aplicativo de correspondencia SIGA.
Cordialmente,
AIFA MUÑOZ VASQUEZ
Auxiliar Administrativo
Dirección de Educación Media
Secretaria de Educación Distrita
Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co
Responder
Reenviar

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52890157
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ADRIANA MARIA CAMACHO ALONSO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 74 A N. 52 A - 29	TELÉFONO:	2021268
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de asistencia
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	7 - SED
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7835864369**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	abril
	AÑO:	2022		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/04/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1429352520

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 329.600
SUBTOTAL:			1	**$ 329.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 257.500
SUBTOTAL:			1	**$ 257.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 10.800
SUBTOTAL:			1	**$ 10.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 597.900**